



DIRECCIÓN ZONAL NORTE DPTO. DE GESTION COMERCIAL

DPTO. DE COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

OFICIO ORDINARIO Nº 24234/2024 ANT.: Solicitud N° 2056667 del 07/10/2024 MAT.: Da respuesta a solicitud de actualización. **ANTOFAGASTA**, 18/10/2024

DE : ELBA VARAS ESPINOZA **DIRECTOR(A) ZONAL**

FONDO NACIONAL DE SALUD

: MEGASALUD SPA. RUT 969424002 CALAMA, REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Estimado Prestador, en respuesta a la solicitud Nº 2056667 del 07/10/2024 de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas para Centro Médico y Dental Redsalud Calama, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. Actualiza Prestaciones, agrega:

0401070 RADIOGRAFIA DE TORAX FRONTAL Y LATERAL

- 2. Mantiene Planta Profesional
- 3. Mantiene datos de contacto.

La actualización señalada será registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

ELBA VARAS ESPINOZA DIRECTOR(A) ZONAL

FONDO NACIONAL DE SALUD

DISTRIBUCIÓN:
OFICINA DE PARTES DZN (AFECTA ART. 7 LETRA G) LEY 20.285
MEGASALUD SPA (ROXANA.ARIAS@REDSALUD.CL)
6P - DPTO. DE GESTION COMERCIAL
SUCURSAL CALAMA
DPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CENTRO DE GESTIÓN TARAPACA

EVE / EVE / JMR / sva

Firmado Electrónicamente en Conformidad c	on el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799	9. Validar número de documento en www.fonasa.c
	MM8k6iX1	
	Código de Verificación	